Y verificado lo anterior procédase al archivo de las presentes actuaciones

Sevilla, 21 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.-29.233.

FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 2008, a las trece treinta horas, en el domicilio social calle Costa Brava, número 6, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007

Segundo.-Otorgamiento de facultades para, en su caso, elevar a público los acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al Ejercicio de 2007 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 5 de mayo de 2008.-La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Dolores López Ruiz -30.607

FEDERICO JOLY Y CÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Cádiz, en el Edificio el Fénix, Avenida del Puerto número 2, piso primero, a las doce horas del día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta General Ordinaria. Segundo.-Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2007, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2007.

Cuarto.-Censura de la gestión social.

Quinto.-Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad y del Grupo de Sociedades.

Sexto.-Cese y Nombramiento, en su caso, de Conseieros.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales de la Sociedad y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2007, así como el Informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas de ambas Cuentas Anuales. Dicha documentación constará, así mismo, a su disposición, en el domici-

Cádiz, 15 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, José Joly Martínez de Salazar.-32.315.

FERAR 2000, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, en la calle Avenida Ferrocarriles Catalanes, número 250, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 14 de julio a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o censura de la gestión social. Segundo.-Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de inter-

A partir de la convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes sometidos a la aprobación de la junta, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Cornellá, 9 de mayo de 2008.-El Administrador, Amadeo Fernández Villar.–30.598.

FIBRASUR, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta General de la Sociedad, celebrada el 22 de enero de 2008 ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente Balance final de Liquidación:

| - | Euros |
|---|-----------|
| Activo: | |
| Cajas y Bancos | 16.091,59 |
| Total activo | 16.091,59 |
| Pasivo: | |
| Fondos Propios | 12.091,59 |
| Provisión Gtos. disolución y liquidación. | 4.000,00 |
| Total pasivo | 16.091,59 |

Lo que se hace público, en cumplimiento de los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2008.-Liquidador, José Carballo García.-29.250

FIBUR, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Conseio de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.-Cese, reelección y/o nombramiento de Con-

Quinto.-Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.-Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.-Autorización de operaciones previstas en el articulo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.-El Secretario del Conseio de Administración. Carmen Losantos Santorromán.-30.764.

FILIPÓN CMA 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.–Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores

Sexto.-Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.-Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Delegación de facultades.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor

de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas

Madrid, 12 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.-31.250

FILMANOVA INVEST, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Filmanova Invest, S. A., C.I.F.: A-15911860, y domicilio en calle María Luisa Durán Marquina, número 20, 1.°, A Coruña, en su reunión de fecha 17 de abril de 2008, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad a la cifra de 2.894.520,00 euros, con la finalidad de amortizar 280.000 acciones que la sociedad posee actualmente en autocartera..

El capital se reduce en la suma de 2.800.000,00 euros, mediante la amortización de las referidas acciones, sin que en ningún caso se reduzcan el valor nominal de las no amortizadas.

Dada la finalidad y el procedimiento utilizado para la reducción, no procede abono de cantidad alguna a ningún accionista.

El acuerdo se ejecutará en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de adopción del mismo en Junta

Como consecuencia de la reducción de capital, el capital social de Filmanova Invest, S. A., queda dividido 289.452 acciones, de 10 de euros de valor nominal cada una de ellas, número 1 al 289.452, y se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales.

A Coruña, 24 de abril de 2008.-El Secretario del Conseio de Administración, Gonzalo Velasco Pazos.-30.711.

FINANZAS SPEI, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Finanzas Spei, SI-CAV, S. A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.-Nombramiento o renovación de Auditores. Tercero.-Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.-Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ouinto.-Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Grano de Oro Manzano.-31.092.

FINCAPITAL, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores v Auditores.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados. Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su

caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.-30.756.

FINCOR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007. Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Ad-

ministradores y Auditores. Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración

para la adquisición derivativa de acciones propias. Quinto.-Autorización de las operaciones previstas en

el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Cristina García Corsini.-30.579.

FINECO ACCIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales v la Lev de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 16 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indi-

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.-Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General

Séptimo.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de

Bilbao, 7 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.-31.213.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Conseio de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 13 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como